



ventanilla única

# MANUAL DE USUARIO

## IMMEX – REGISTRO DE AMPLIACIÓN 3R'S

Versión: 1.0.0

Fecha de Publicación: 09 de julio de 2012



## Sumario

### Propósito

El propósito del manual es proporcionar información del sistema al usuario final, sobre los procesos y elementos que componen el módulo 008 IMMEX - Ampliación 3R's.

Las audiencias para este documento son:

Audiencia	Propósito
Persona Moral	Permitir al Solicitante ingresar datos y requisitos necesarios, además anexar o asociar los documentos obligatorios para iniciar el trámite de una ampliación IMMEX modalidad 3R's.
Capturista Privado	Permitir al Solicitante ingresar datos y requisitos necesarios, además asociar los documentos obligatorios para iniciar el trámite de una ampliación IMMEX modalidad 3R's, sin la posibilidad de firmar la solicitud.
Capturista Gubernamental	Permitir al Solicitante ingresar datos y requisitos necesarios, además anexar los documentos obligatorios para iniciar el trámite de una ampliación IMMEX modalidad 3R's.



# Manual de Usuario

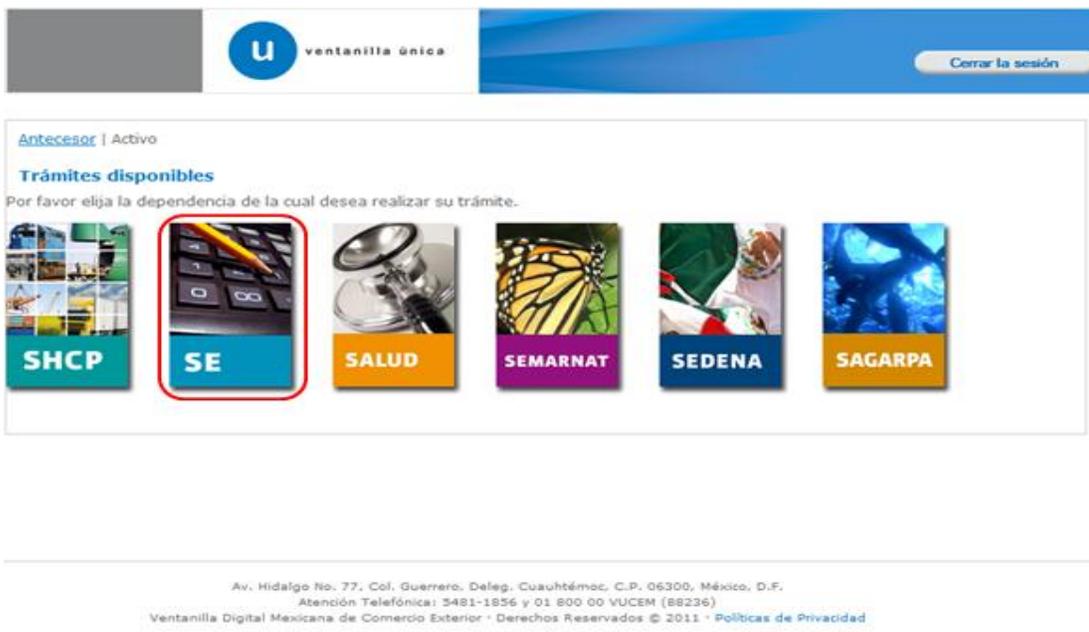
## Contenido

SUMARIO .....	2
MANUAL DE USUARIO .....	3
Contenido .....	3
Registro de Ampliación – 3R’s .....	4
CAPTURA DE LA SOLICITUD .....	7
Solicitud: Solicitante .....	7
Solicitud: Captura de Anexo I .....	8
Solicitud: Captura de 3R’s .....	9
Documentos Necesarios .....	10
Anexar Documentos .....	10
Firma de la Solicitud .....	13
Acuse de Recibo .....	13
Descargar Acuse de Recibo .....	14
CONFIRMAR NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO AMPLIACIÓN 3R’S .....	15
Bandeja De Tareas Pendientes .....	15
CONFIRMAR NOTIFICACIÓN .....	16
FIRMAR CONFIRMACIÓN DE NOTIFICACIÓN .....	16
ACUSES Y RESOLUCIONES .....	17
Descargar Acuse de Notificación .....	17
Descargar Oficio de Requerimiento .....	18
ATENDER REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN AMPLIACIÓN 3R’S .....	19
BANDEJA DE TAREAS PENDIENTES .....	19
CONSULTAR: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN .....	20
CONSULTAR: SOLICITUD/SOLICITANTE .....	21
CONSULTAR: DOCUMENTOS .....	22
ANEXAR DOCUMENTOS .....	22
FIRMAR PROMOCIÓN .....	25
ACUSE DE RECIBO .....	25
Descargar Acuse de Recepción de Promoción .....	26
CONFIRMAR NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN AMPLIACIÓN 3R’S .....	27
Bandeja de Tareas Pendientes .....	27
FIRMAR CONFIRMACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN .....	28
ACUSES Y RESOLUCIONES .....	29
Descargar Acuse de Notificación .....	30
Descargar Oficio de Requerimiento .....	31
Descargar Oficio de Resolución .....	32
CERRAR SESIÓN .....	33



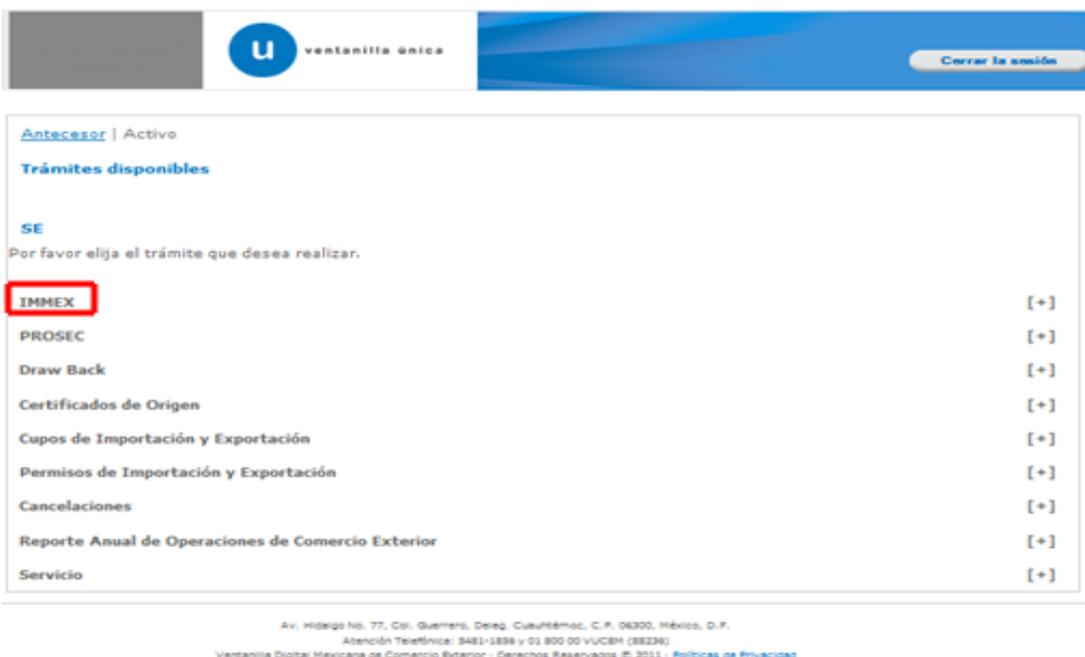
### REGISTRO AMPLIACIÓN – 3R’S

Una vez que el usuario ha ingresado al sistema, deberá seleccionar el menú **Trámites** y la pantalla desplegará los íconos de las diversas dependencias que forman parte de la Ventanilla Única. En este caso el usuario deberá seleccionar el ícono que corresponde a la **Secretaría de Economía (SE)**.



4

La pantalla desplegará la información que contiene los trámites disponibles de la **SE**, debiendo elegir el usuario la opción **IMMEX**.





Una vez que se ha seleccionado la opción **IMMEX**, la pantalla desplegará la lista de trámites disponibles, en la cual se deberá seleccionar la opción **Ampliación 3 R's**.

[Antecesor](#) | Activo

### Trámites disponibles

**SE**

Por favor elija el trámite que desea realizar.

**IMMEX** [-]

- Autorización Programa Nuevo [+]
- Ampliación [-]
  - Ampliación Sector Textil y Confección
  - Ampliación Productos Sensibles
  - Subsecuente de Productos Sensibles
  - Ampliación Monto/Factor
  - Ampliación Servicio
  - Ampliación 3 R's**
  - Ampliación Registro de empresas submanufactureras
  - Cambio de modalidad IMMEX
  - Registro de empresas a las que se prestarán servicios
  - Ampliación Registro de empresas controladas
  - Ampliación Registro de empresas terciarizadas

**PROSEC** [+]

**Draw Back** [+]

**Certificados de Origen** [+]

**Cupos de Importación y Exportación** [+]

**Permisos de Importación y Exportación** [+]

**Cancelaciones** [+]

**Reporte Anual de Operaciones de Comercio Exterior** [+]

**Certificados, Licencias y Permisos** [+]

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior · Derechos Reservados © 2011 · Políticas de Privacidad



Si se accede como Capturista Gubernamental, al seleccionar la opción de la pantalla anterior se desplegará la sección **Tipo de Persona**, donde se deberá capturar el tipo de persona y su RFC, para posteriormente dar clic en **Siguiente** y acceder a la siguiente sección. Si se accede como Persona Moral o Capturista Privado, al seleccionar la opción de la pantalla anterior se mostrará directamente la siguiente sección, omitiéndose la sección **Tipo de Persona**.

Antecesor | Activo

**Tipo de persona**

Persona Moral

\*Registro Federal de Contribuyentes

ZAS0012219H1

Siguiente

En la siguiente sección, **Tramites Disponibles**, se mostrará el listado de los programas que el usuario tiene vigentes, así como el tipo de modalidad de los mismos:

Antecesor | Activo

**Tipo de persona**

Lista de programas

Programa IMEX	Modalidad
31-2012	INDUSTRIAL

31-2012

Una vez que se ha elegido el trámite del cual se realizará la solicitud de ampliación, se desplegará la pantalla de **Registro de Solicitud IMEX - Ampliación 3R's**, donde se deberá realizar:

- ✚ Captura de la Solicitud
  - Solicitante
  - Anexo I
  - 3R's



## CAPTURA DE LA SOLICITUD

### SOLICITUD: SOLICITANTE

#### Registro de Solicitud

Al abrir la pestaña **Solicitante** se mostrarán tanto los **Datos generales**, como el **Domicilio fiscal del solicitante**; los datos son sólo de lectura.

[Antecesor](#) | Activo

**Registro de solicitud IMMEX modalidad ampliación 3R's**

1 **Capturar Solicitud** 2 Documentos Necesarios 3 Anexar Documentos 4 Firmar Solicitud

[Siguiente](#)

**Solicitante** Anexo I 3R's

**Datos generales del solicitante**

**Denominación/Razón social**  
TELEFONIA CELULAR DE TLAXCALA

**Actividad económica preponderante**  
Otros intermediarios del comercio al por menor

**R.F.C.**  
TCT0204085Q5

**Correo electrónico**  
francisco.licea@softtek.com

**Domicilio fiscal del solicitante**

<b>Calle</b> INDEPENDENCIA	<b>Número exterior</b> 101 B	<b>Número interior</b> 	<b>Código postal</b> 90339
<b>Colonia</b> SAN MIGUEL	<b>País</b> MÉXICO	<b>Localidad</b> 	
<b>Entidad federativa</b> TLAXCALA	<b>Teléfono</b> 		
<b>Delegación/Municipio</b> APIZACO			

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior · Derechos Reservados © 2011 · [Políticas de Privacidad](#)

Como se puede apreciar en la parte superior de la pantalla, aparecerá en color verde cada uno de los pasos que se siguen para el registro.



### SOLICITUD: CAPTURA DE ANEXO I

Se continúa con la captura de la solicitud en la sección **Anexo I**. En esta sección se capturan las fracciones arancelarias del producto de exportación (cualquiera), así como las de la mercancía de importación. Para esta modalidad de ampliación, la fracción de importación a capturar deberá ser la **9806.00.08**. Para agregar una fracción, primero deberá de ingresar la fracción de exportación del producto sin puntos, para después hacer clic en **Agregar**. La fracción arancelaria, así como su descripción correspondiente de acuerdo a la Tarifa se cargará automáticamente. Para ingresar la fracción de importación, el usuario deberá de seleccionar primero una fracción de exportación previamente cargada, haciendo clic en el alveolo a la izquierda para después capturar la fracción arancelaria a la importación correspondiente, sin puntos. Finalmente, deberá de dar clic en el botón **Agregar**.

En caso de que se desee eliminar alguna fracción, el usuario simplemente deberá de seleccionar la misma y hacer clic en **Eliminar**. Para concluir se deberá dar clic en **Siguiente**.

**Anexo I**  
 Materias primas, partes, componentes, materiales auxiliares, envases, material de empaque, etiquetas, folletos, combustibles y lubricantes que se utilicen en el proceso de producción o de servicios de las mercancías de exportación.

Fracción arancelaria

**Agregar** **Eliminar**

Fracción Arancelaria del Producto de Exportación	Descripción	Tipo Fracción
72011001	Fundición en bruto sin alear con un contenido de fósforo inferior o igual al 0.5% en peso.	ACERO
72012001	Fundición en bruto sin alear con un contenido de fósforo superior al 0.5% en peso.	ACERO
72015001	Fundición en bruto aleada.	ACERO

Fracción arancelaria de la mercancía de importación

**Agregar** **Eliminar**

Fracción Arancelaria del Producto de Exportación	Fracción Arancelaria de la Mercancía de Importación	Descripción
72012001	98060008	Secretaría de Economía. Mercancías destinadas a procesos tales como reparación, reacondicionamiento o remanufactura, cuando las empresas cuenten con registro otorgado conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Economía.



### SOLICITUD: CAPTURA DE 3R'S

Se continúa con la captura de la solicitud en la sección – 3R's.

En primer lugar, el usuario deberá de seleccionar la Regla a la cual desea apegarse. La **Regla 3RsA** será para las empresas con Programa IMMEX de los sectores eléctrico, electrónico, automotriz, autopartes, bienes de capital y metalmecánica; la **Regla 3RsB** será para las empresas con Programa IMMEX ubicadas en la franja y región fronteriza.

Cuando el usuario seleccione la **Regla 3RsA**, a continuación se desplegará el combo para seleccionar el **Sector** al que pertenece su empresa. Una vez que lo elija, deberá hacer clic en **Agregar**. Como se muestra en la pantalla, el sector aparecerá registrado en el cuadro inferior. En caso que desee eliminar uno de los sectores previamente cargados, bastará con que marque el recuadro correspondiente en la columna izquierda y después hacer clic en **Eliminar**.

Cuando el usuario seleccione la **Regla 3RsB**, a continuación se desplegará el combo para seleccionar la **Actividad Productiva 3 R's**. Una vez que el usuario elija la actividad, deberá hacer clic en **Agregar**. Como se muestra en la pantalla, la actividad aparecerá registrada en el cuadro inferior. En caso que desee eliminar una de las actividades previamente cargadas, bastará con que marque el recuadro correspondiente en la columna izquierda y después pulse clic en **Eliminar**.

Antecesor | Activo

Registro de solicitud IMMEX modalidad ampliación 3R's

1 Capturar Solicitud 2 Documentos Necesarios 3 Anexar Documentos 4 Firmar Solicitud

Siguiente

Solicitante Anexo I 3R's

Modalidad: Ampliación 3RS

Seleccionar regla: Regla 3RsA

Sector: Seleccione un valor

Agregar Eliminar

<input type="checkbox"/>	Descripcion
<input type="checkbox"/>	Eléctrico
<input type="checkbox"/>	Electrónico
<input type="checkbox"/>	Automotriz



## DOCUMENTOS NECESARIOS

Una vez que se capturó la solicitud, el sistema confirmará que la misma ha sido guardada exitosamente. A continuación se agregarán los documentos en el paso **Documentos Necesarios**. El usuario deberá tener listos los documentos que desea adjuntar a la solicitud; y deberá de seleccionar la opción **Siguiente** para pasar a anexar los mismos. Es importante seleccionar el tipo de documento a cargar.

Antecesor | Activo

Cargar archivos

✓ Capturar Solicitud    3 Documentos Necesarios    Anexar Documentos    Firmar Solicitud

Anterior    **Siguiente**

Generales

Documentos Generales

Tipo de Documento ↑
Reporte de Contador Público Registrado que certifique: 1) La ubicación del domicilio fiscal y de los domicilios en los que realiza sus operaciones al amparo del Programa IMMEX; 2) La maquinaria y equipo para realizar el proceso industrial; 3) La capacidad productiva instalada para efectuar el proceso industrial mensual, por turno de 8 horas; 4) Los productos que elabora, y 5) El número de trabajadores de la empresa titular del Programa IMMEX y, en su caso, el de cada una de las empresas que le realicen actividades de submanufactura.
Reporte de un Contador Público Registrado que certifique: 1) La ubicación de los domicilios en los que realiza sus operaciones al amparo del Programa IMMEX; 2) La existencia de maquinaria y equipo para realizar dichas operaciones, y 3) Los productos que exporta.
Reporte de un Contador Público Registrado que certifique: 1) La ubicación del domicilio fiscal y de los domicilios en los que realiza sus operaciones al amparo del Programa IMMEX; 2) La existencia de maquinaria y equipo para realizar dichas operaciones; 3) Los productos que exporta, y 4) Que su planta o taller está ubicado en la franja y región fronteriza norte.

Página 1 de 1    Mostrando 1 - 5 de 5

10

## ANEXAR DOCUMENTOS

Guardar    Anterior    Siguiente

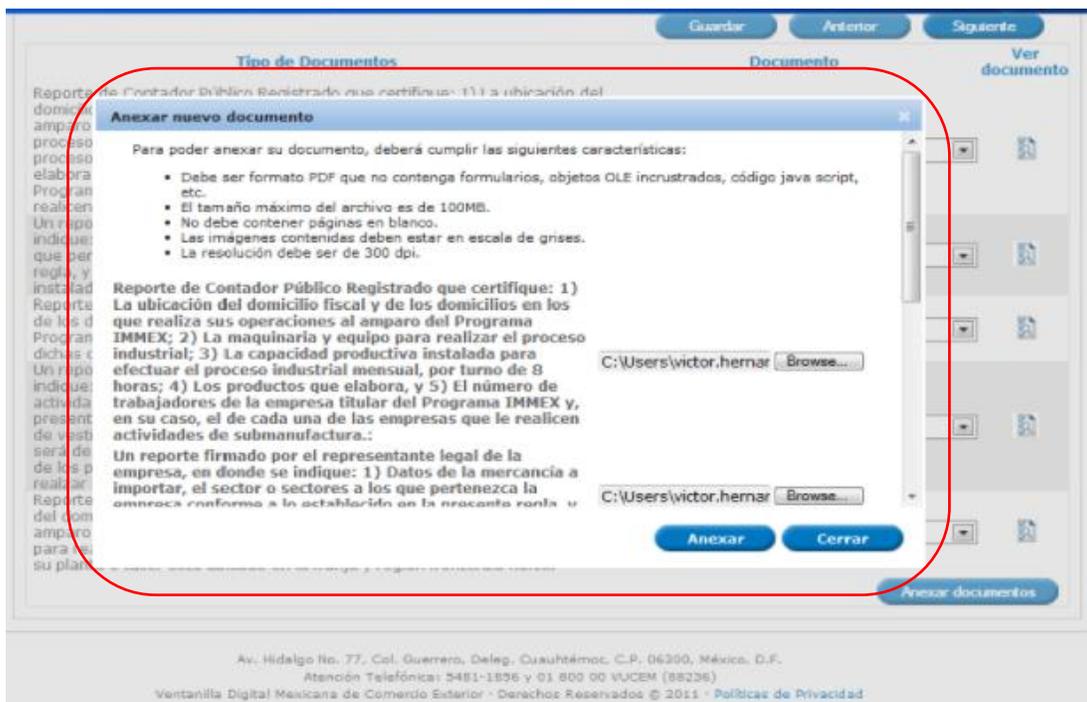
Tipo de Documentos	Documento	Ver documento
Reporte de Contador Público Registrado que certifique: 1) La ubicación del domicilio fiscal y de los domicilios en los que realiza sus operaciones al amparo del Programa IMMEX; 2) La maquinaria y equipo para realizar el proceso industrial; 3) La capacidad productiva instalada para efectuar el proceso industrial mensual, por turno de 8 horas; 4) Los productos que elabora, y 5) El número de trabajadores de la empresa titular del Programa IMMEX y, en su caso, el de cada una de las empresas que le realicen actividades de submanufactura.	-- Adjuntar nuevo documento --	
Un reporte firmado por el representante legal de la empresa, en donde se indique: 1) Datos de la mercancía a importar, el sector o sectores a los que pertenezca la empresa conforme a lo establecido en la presente regla, y 2) Descripción detallada de los procesos que incluya la capacidad instalada de la planta para realizar los mismos.	-- Adjuntar nuevo documento --	
Reporte de un Contador Público Registrado que certifique: 1) La ubicación de los domicilios en los que realiza sus operaciones al amparo del Programa IMMEX; 2) La existencia de maquinaria y equipo para realizar dichas operaciones, y 3) Los productos que exporta.	-- Adjuntar nuevo documento --	
Un reporte firmado por el representante legal de la empresa, en donde se indique: 1) Datos y cantidad de la mercancía a importar, y la actividad o actividades que desarrollará la empresa conforme a lo establecido en la presente regla; 2) Que la mercancía sometida a la selección de prendas de vestir y reparación y mantenimiento de maquinaria y vehículos usados, será destinada cien por ciento a su exportación, y 3) Descripción detallada de los procesos que incluya la capacidad instalada de la planta para realizar los mismos.	-- Adjuntar nuevo documento --	
Reporte de un Contador Público Registrado que certifique: 1) La ubicación del domicilio fiscal y de los domicilios en los que realiza sus operaciones al amparo del Programa IMMEX; 2) La existencia de maquinaria y equipo para realizar dichas operaciones; 3) Los productos que exporta, y 4) Que su planta o taller está ubicado en la franja y región fronteriza norte.	-- Adjuntar nuevo documento --	

**Anexar documentos**

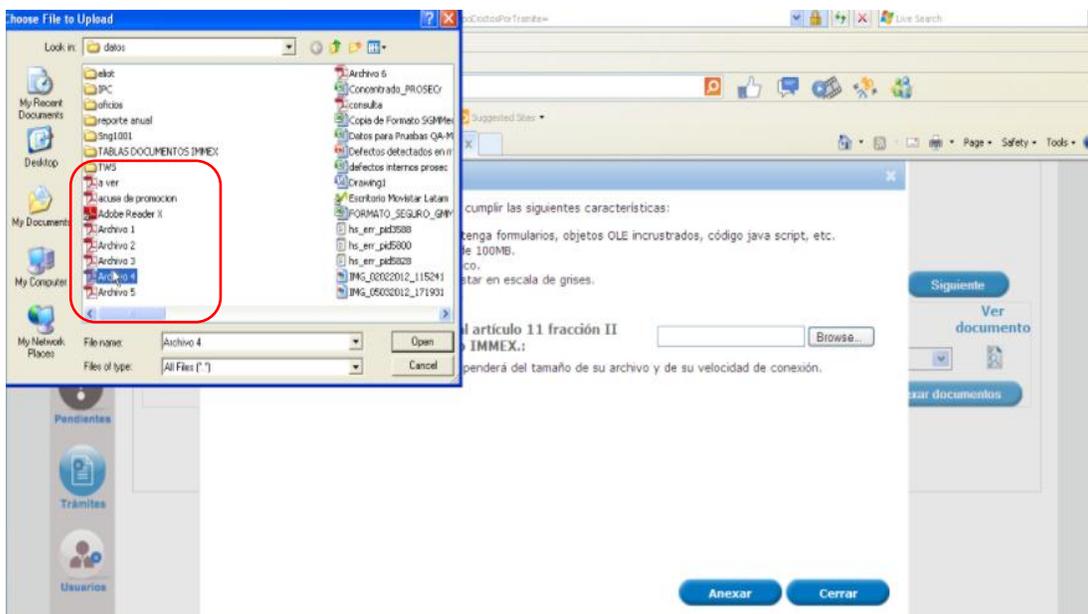
Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Atención Telefónica: 5624-1846 o al 800 00 16764 (24/7)



Para anexar documentos se debe seleccionar el botón **Anexar documentos** (pantalla anterior) y aparecerá la siguiente ventana donde se podrá realizar dicha operación, y en la cual se especifican las características que debe cumplir el documento a anexar:



Como se observa en la siguiente pantalla, se podrán anexar uno o más documentos en formato .pdf que se encuentren en el equipo del usuario:





Una vez que se hayan seleccionado los documentos a anexar, se deberá seleccionar el botón **Anexar**.

**Tipo de Documentos**

Documento Ver documento

Reporte de Contador Público Registrado que certifique: 1) La ubicación del domicilio fiscal y de los domicilios en los que realiza sus operaciones al amparo del Programa IMEX; 2) La maquinaria y equipo para realizar el proceso industrial; 3) La capacidad productiva instalada para efectuar el proceso industrial mensual, por turno de 8 horas; 4) Los productos que elabora, y 5) El número de trabajadores de la empresa titular del Programa IMEX y, en su caso, el de cada una de las empresas que le realicen actividades de submanufactura.:

Un reporte firmado por el representante legal de la empresa, en donde se indique: 1) Datos de la mercancía a importar, el sector o sectores a los que pertenezca la empresa conforme a lo establecido en la presente regla, y 2) Descripción detallada de los procesos que incluya la capacidad instalada de la planta para realizar los mismos.:

Reporte de un Contador Público Registrado que certifique: 1) La ubicación de los domicilios en los que realiza sus operaciones al amparo del Programa IMEX; 2) La existencia de maquinaria y equipo para realizar dichas operaciones. v 3) Los productos que exporta.:

C:\Users\victor.hemar Browse

C:\Users\victor.hemar Browse

C:\Users\victor.hemar Browse

**Anexar** Cerrar

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior · Derechos Reservados © 2011 · Políticas de Privacidad

A continuación se presentará el documento anexo, y se deberán seleccionar las opciones **Cerrar** y, después, **Siguiente** para acceder a la firma de la solicitud.

**Documentos Anexos**

Documento	Status	Mensajes
6.Reporte de contador público registrado ante el SAT de acuerdo con la regla 3.3.1.pdf	OK	OK
7.Escrito libre donde se indiquen los volúmenes de mercancías importadas.pdf	OK	OK
9.Escrito libre de proyección en dólares.pdf	OK	OK
10.Programa de Inversión de acuerdo al artículo 11 fracción II inciso b, segundo párrafo del decreto IMEX..pdf	OK	OK

**Siguiente**

**Cerrar**

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior · Derechos Reservados © 2011 · Políticas de Privacidad



## FIRMA DE LA SOLICITUD

La firma de la solicitud se completará adjuntando los datos de la firma: Ésta deberá ser la misma con que se inició el registro de la solicitud. Finalmente se deberá dar clic en el botón **Firmar**.

Antecedente | Activo

**Firmar**

Capturar Solicitud     Documentos Necesarios     Anexar Documentos     **Firmar Solicitud**

\* Registro Federal de Contribuyentes  
APH0609268C2

\* Clave de la llave privada  
\*\*\*\*\*

\* Llave privada (\*.key)  
I VUCEMFIEL\_PBA\_VUA601VAPH0609268C2\_1012231044.key

\* Certificado (\*.cer)  
entsluSUARIOS VUCEMFIEL\_PBA\_VUA601vaph0609268c2.cer

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Atención Telefónica: 0481-1836 y 01 800 00 VUCEM (88236)  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior - Derechos Reservados © 2011 - Políticas de Privacidad

## ACUSE DE RECIBO

La aplicación informará que la solicitud ha sido registrada, mostrando un **número de folio** y generando el **acuse de recibo** correspondiente al registro de la solicitud.

13

ventanilla única   

Antecedente | Activo

**Acuse de Recibo**

Su solicitud ha sido registrada con el siguiente número de folio <0200800200620122953002001>.

**Acuse (s)**

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de recepción de trámite	<input type="button" value="Descargar"/>





## NOMBRE DE LA TAREA: CONFIRMAR NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO AMPLIACIÓN 3R's

Las tareas confirmar notificación de requerimiento y atender requerimiento, son pasos opcionales que pueden o no presentarse durante el proceso de ampliación.

### Bandeja De Tareas Pendientes

El usuario recibirá en su correo electrónico una alerta de tarea nueva relacionada con su trámite, por lo que tendrá que ingresar a la Ventanilla Única para resolverla.

Una vez que el usuario haya accedido a la aplicación, deberá seleccionar la opción del menú, **inicio**. Esta opción presentará la **Bandeja de tareas pendientes** para el usuario, en donde deberá seleccionar el trámite a Atender. En la columna de **Nombre tarea**, se mostrará el estatus que guarda la solicitud del usuario.

Folio Trámite	Tipo Trámite	Nombre tarea	Fecha de Asignación de la Tarea	Estado Trámite
0200800100420122953000021	Autorización Programa Nuevo Controladoras	Atender Requerimiento	16/05/2012	En Dictamen
0200800100420122953002003	Autorización Programa Nuevo Controladoras	Confirmar Notificación Resolución	17/05/2012	Resuelto
0200800200820122953002001	Ampliación Cambio de modalidad IMMEX	Confirmar Notificación Requerimiento	29/05/2012	En Dictamen

Página 1 de 1

Mostrando 1 - 3 de 3

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Atención Telefónica: 3481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior - Derechos Reservados © 2011 - Políticas de Privacidad



## CONFIRMAR NOTIFICACIÓN

Al seleccionar el trámite se desplegará la pantalla de **Confirmar Notificación** en la que se muestra el Nombre, Denominación o Razón Social del Solicitante, su RFC y la Fecha y hora de notificación. En esta pantalla se deberá seleccionar la opción **Firmar** para acceder a la pantalla de firmar, y así poder confirmar la notificación.

## FIRMAR: CONFIRMACIÓN DE NOTIFICACIÓN

Para confirmar la notificación de requerimiento, se requiere realizar el firmado de la confirmación. Se deberán adjuntar los datos de la firma: Ésta deberá ser la misma con que se inicio el registro de la solicitud. Una vez que se hayan introducido los datos se deberá seleccionar el botón **Firmar**.





## DESCARGAR OFICIO DE REQUERIMIENTO

El Oficio de Requerimiento también se presentará a través de un archivo .pdf descargable.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DELEGACIÓN FEDERAL  
TLAXCALA



Número de Solicitud: 0200600201020122953002003

TLAXCALA, TLAXCALA, 29 de mayo de 2012  
Asunto: Se emite requerimiento de información.

ARROYO SAAVEDRA Y ASOCIADOS SC  
ASA060425JV0  
AV. JESUS REYES HEROLES 3633 ALTOS 2, C.P.  
72640.PUEBLA, PUEBLA  
Presente

En relación con la solicitud de Ampliación Registro de empresas controladas de fecha 29/05/2012, con número de folio 0200600201020122953002003, se informa lo siguiente:

De conformidad con el artículo 17-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, el artículo 11 del Decreto para el fomento de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios a la exportación, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 1 de noviembre de 2006 y sus modificaciones y la Regla 3.2.11 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior, se le requiere la siguiente información:

Prueba de la justificación del requerimiento por generar requerimiento de la información.

Termino cinco días hábiles para el desahogo de esta prevención, contados a partir del momento que surta efectos la notificación de este oficio. En el caso de no contestar el presente requerimiento, la petición inicial del particular será desechada.

Se emite el presente oficio con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 14 párrafo segundo, 16 párrafo primero y 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 16, 26 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 8, 9, 16 fracciones III y X, 17-A, 35 fracción II y penúltimo párrafo, 49, 50, 57 fracción I y 59 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, artículos 1, 2, Apartado B, fracciones XVIII y XXVIII, 25 fracciones I, II, X'v y párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publicado en el DOF el 22 de noviembre de 2002 y sus reformas.



## NOMBRE DE LA TAREA: ATENDER REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN AMPLIACIÓN 3R's

### BANDEJA DE TAREAS PENDIENTES

De nueva cuenta, el usuario recibirá un correo electrónico con el aviso de que tiene una nueva tarea pendiente relacionada con su trámite.

Una vez que el usuario haya confirmado la notificación del requerimiento de información, deberá acceder a la aplicación y seleccionar la opción de **Inicio**, para poder contestar el mismo. Esta opción presentará la **Bandeja de Tareas Pendientes** para el usuario, en donde se deberá seleccionar el trámite **Ampliación 3R's**, a atender.

Antecesor | Activo

**Bandeja de tareas pendientes**

Solicitante: AUTOTRANSPS TL AP HUAM      RFC: ATA641202QA9

Folio:

Fecha Inicial:        Fecha Final:

Folio Trámite	Tipo Trámite	Nombre tarea	Fecha de Asignación de la Tarea	Estado Trámite	Fe
0200800100220122953002007	Ampliación 3R's	Atender Requerimiento	23/05/2012	En Dictamen	

Página 1 de 1      Mostrando 1 - 1 de 1

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior · Derechos Reservados © 2011 · Políticas de Privacidad

Una vez seleccionado el trámite, se desplegará la pantalla **Atender Requerimiento de Información de Ampliación 3R's**, en la que se muestran la fecha en que se realizó el requerimiento así como la sección de Información de la solicitud y los pasos a seguir para atender dicho requerimiento:

- ✚ Consultar Requerimiento de Información
  - Datos del requerimiento
  - Solicitud
    - Solicitante
    - Datos de la solicitud
  - Documentos
- ✚ Anexar Documentos
- ✚ Firmar



Como ya se señaló, en la pantalla **Atender Requerimiento de Información de Ampliación 3R'S** se mostrará la fecha en que se realizó el requerimiento, así como la sección de Información de la solicitud y los pasos a seguir para atender dicho requerimiento.

Nota: En todo el proceso la Información de la Solicitud se encontrará disponible para su consulta.

**Atender Requerimiento**  
Folio: 0200800200620122953002001  
Tipo de solicitud: Ampliación 3 R's

1 Consultar Requerimiento de Información   2 Anexar Documentos   3 Firmar Promoción

Fecha de Generación: 29/05/2012

Justificación del requerimiento:  
estoy segura de q no es original

Siguiente

SOLICITUD   DOCUMENTOS   DICTAMEN   **REQUERIMIENTOS**   OPINIONES   ACUSES Y RESOLUCIONES

Solicitante: Notarios y plantas   Empresas submanufactureras   Empresas controladas   Empresas terciarizadas   Servicios

Anexo I: Anexos

## CONSULTAR REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

En esta sección el usuario tendrá acceso sólo de lectura tanto a la **Fecha de generación**, como a la **Justificación del requerimiento**.

**Atender Requerimiento**  
Folio: 0200800200620122953002001  
Tipo de solicitud: Ampliación 3 R's

1 Consultar Requerimiento de Información   2 Anexar Documentos   3 Firmar Promoción

Fecha de Generación: 29/05/2012

Justificación del requerimiento:  
estoy segura de q no es original

Siguiente

SOLICITUD   DOCUMENTOS   DICTAMEN   **REQUERIMIENTOS**   OPINIONES   ACUSES Y RESOLUCIONES

Solicitante: Notarios y plantas   Empresas submanufactureras   Empresas controladas   Empresas terciarizadas   Servicios

Anexo I: Anexos



## CONSULTAR: SOLICITUD/SOLICITANTE

Al abrir la pestaña **Solicitante** se mostrarán tanto los Datos generales, como el Domicilio fiscal del solicitante; los datos son sólo de lectura.

1 Consultar Requerimiento de Información    2 Anexar Documentos    3 Firmar Promoción

**Siguiente**

Fecha de Generación: 23/05/2012  
Justificación del requerimiento:  
Justificación del Requerimiento

**SOLICITUD**    DOCUMENTOS    DICTAMEN    REQUERIMIENTOS    OFERTONES    ACUSES Y RESOLUCIONES

**Solicitante**    Noterías y plantas    Empresas submanufacturadas    Empresas controladas    Empresas tercerizadas    Servicios

Anexo I    Anexo II y III

**SOLICITUD**

Folio	Fecha inicio de trámite	Estado del trámite
0200800100220122953002007	23/05/2012	En Diadema

Tipo de solicitud:  
Autorización Programa Nuevo Servicio

**Datos generales del solicitante**

Denominación o Razón Social: AUTOTRANSPS TLAPAHUAC SA DE CV  
Actividad Económica Preponderante: Otro transporte terrestre de pasajeros  
Registro Federal de Contribuyentes: ATAS41202QA9    Correo electrónico: tlapahm2008@gmail.com

**Domicilio fiscal del solicitante**

Calle	Número exterior	Número Interior	Código postal
JESUS CARRANZA	105		90200

Colonia	País
	Mexico

Entidad federativa	Localidad
TLAXCALA	APIZACO

Municipio o delegación	Telefono
APIZACO	

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Rendón Telefónica: 5481-1855 y 01 800 00 11/CDH (82226)  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior - Derechos Reservados © 2011 - Política de Privacidad



## CONSULTAR: DOCUMENTOS

En esta sección el usuario tendrá acceso sólo de lectura a los documentos anexos que el usuario originalmente anexó a la solicitud.

1 Consultar Requerimiento de Información    2 Anexar Documentos    3 Firmar Promoción

[Siguiente](#)

Fecha de Generación: 23/05/2012

Justificación del requerimiento:  
Justificación del Requerimiento

SOLICITUD    **DOCUMENTOS**    DICTAMEN    REQUERIMIENTOS    OPINIONES    ACUSES Y RESOLUCIONES

Tipo de documento	Estatus	Fecha en que adjuntó	Nombre del archivo	Ver
Escrito libre mediante el cual se detalle el proceso productivo o servicios objeto de la solicitud del programa.	Rechazado	23/05/2012	Anexo.pdf	
El programa de inversión que deberá contener la información relativa a los locales en los que se llevarán a cabo las operaciones, incluyendo la descripción de las inversiones en bienes inmuebles, muebles, maquinaria y equipo, los planos de ubicación, fotografías y planos de las instalaciones de los locales que correspondan, así como el número de personal contratado directa o indirectamente, valor estimado o total de importaciones, volumen o valor estimado de producción o del servicio.	Rechazado	23/05/2012	Anexo.pdf	

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior - Derechos Reservados © 2011 - Políticas de Privacidad

22

## ANEXAR DOCUMENTOS

En este paso, se muestran los documentos que será necesario anexar para atender el requerimiento de información. Es decir, los documentos que el funcionario está requiriendo para poder completar la solicitud. El proceso para anexar los nuevos documentos es idéntico al que se siguió para la solicitud de ampliación. En el paso **Anexar Documentos** se presenta el **Tipo de documento** a anexar a la solicitud. Para anexar documentos se deberá seleccionar el documento y dar clic en el botón **Anexar documentos**.

1 Consultar Requerimiento de Información    **2 Anexar Documentos**    3 Firmar Promoción

[Guardar](#)    [Anterior](#)    [Siguiente](#)

Tipo de documento

El programa de inversión que deberá contener la información relativa a los locales en los que se llevarán a cabo las operaciones, incluyendo la descripción de las inversiones en bienes inmuebles, muebles, maquinaria y equipo, los planos de ubicación, fotografías y planos de las instalaciones de los locales que correspondan, así como el número de personal contratado directa o indirectamente, valor estimado o total de importaciones, volumen o valor estimado de producción o del servicio.

Escrito libre mediante el cual se detalle el proceso productivo o servicios objeto de la solicitud del programa.

Documento

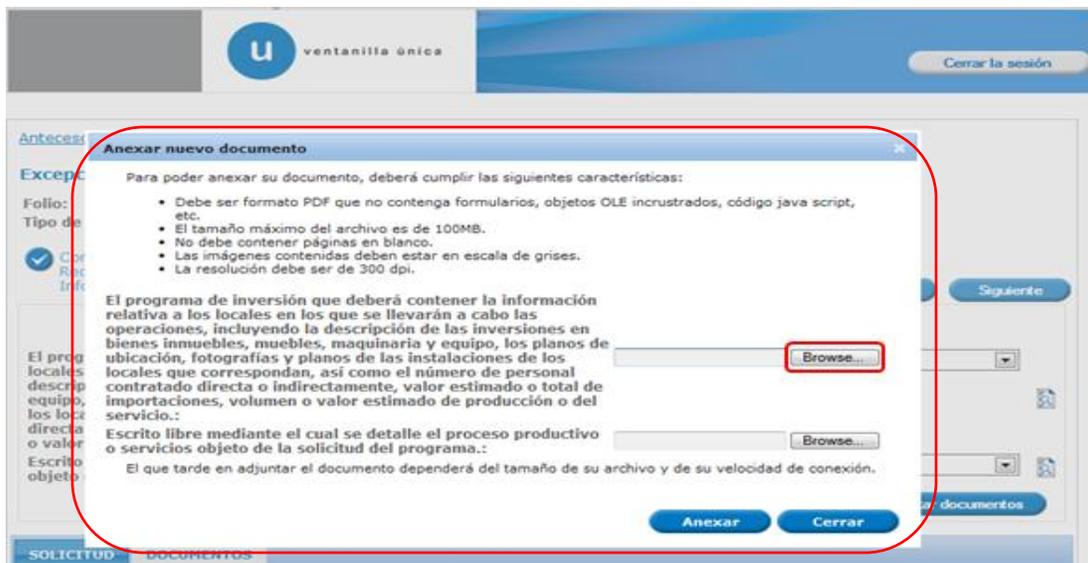
-- Adjuntar nuevo documento --

-- Adjuntar nuevo documento --

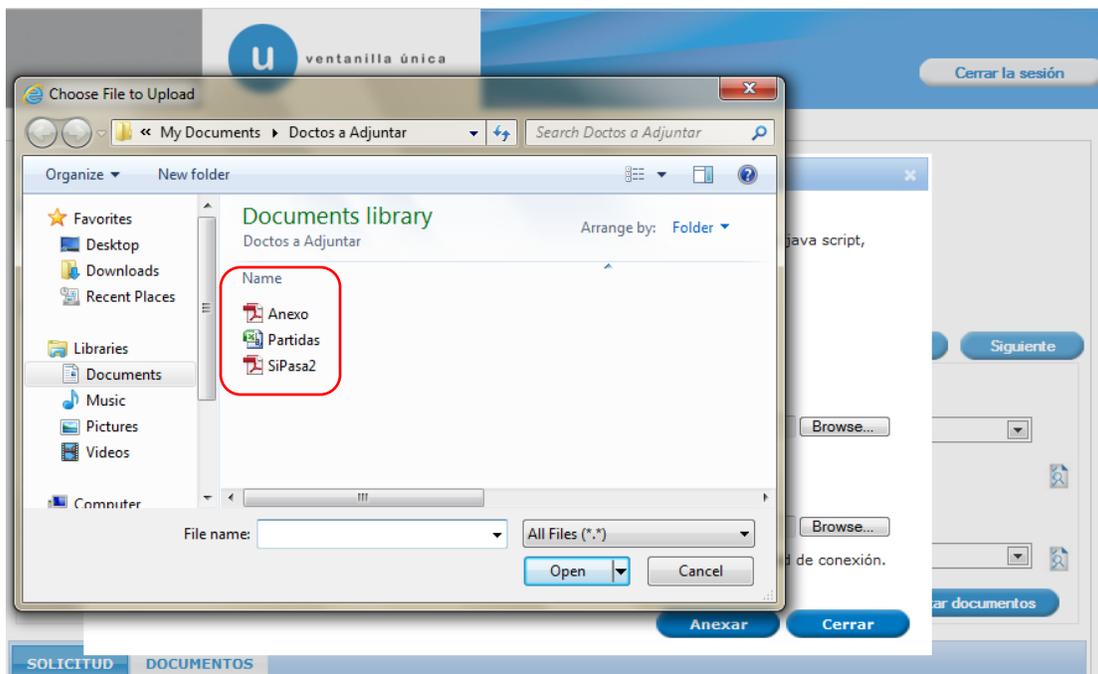
[Anexar documentos](#)



Aparecerá la siguiente ventana donde se podrá realizar dicha operación, y donde se especifican las características que debe cumplir el documento a anejar:



Como se observa en la siguiente pantalla, se podrán anejar documentos en formato .pdf, que se encuentren en el equipo del usuario:





Una vez que el usuario haya seleccionado el documento a anexar, deberá seleccionar el botón **Anexar**.

**Anexar nuevo documento**

Para poder anexar su documento, deberá cumplir las siguientes características:

- Debe ser formato PDF que no contenga formularios, objetos OLE incrustados, código java script, etc.
- El tamaño máximo del archivo es de 100MB.
- No debe contener páginas en blanco.
- Las imágenes contenidas deben estar en escala de grises.
- La resolución debe ser de 300 dpi.

Escrito libre mediante el cual se detalle el proceso productivo o servicios objeto de la solicitud del programa.:

El programa de inversión que deberá contener la información relativa a los locales en los que se llevarán a cabo las operaciones, incluyendo la descripción de las inversiones en bienes inmuebles, muebles, maquinaria y equipo, los planos de ubicación, fotografías y planos de las instalaciones de los locales que correspondan, así como el número de personal contratado directa o indirectamente, valor estimado o total de importaciones, volumen o valor estimado de producción o del servicio.:

El que tarde en adjuntar el documento dependerá del tamaño de su archivo y de su velocidad de conexión.

Buttons: **Anexar** (highlighted), Cerrar

A continuación se presentará el documento anexo, y se deberán seleccionar las opciones **Cerrar** y, después, **Siguiente** para acceder a la firma de la solicitud.

**Anexar nuevo documento**

**Documentos Anexos**

Documento	Status	Mensajes
Anexo.pdf	OK	OK
Anexo.pdf	OK	OK

Buttons: **Siguiente** (highlighted), **Cerrar** (highlighted)



## FIRMAR PROMOCIÓN

Para dar por concluida la atención al Requerimiento, se requiere realizar el firmado. Para ello se adjuntan los datos de la firma: Ésta deberá ser la misma con que se inició el registro de la solicitud. Una vez que se hayan introducido los datos se deberá seleccionar el botón **Firmar**.

Antecesor | Activo

**Firmar**

- ✓ Consultar Requerimiento de Información
- ✓ Anexar Documentos
- 3 Firmar Promoción

\* Registro Federal de Contribuyentes  
ATA641202QA9

\* Clave de la llave privada  
●●●●●●●●

\* Llave privada (\*.key)  
rika.salas\Documents\REQUERIMIENTOS\ATA641202QA9.key **Buscar**

\* Certificado (\*.cer)  
erika.salas\Documents\REQUERIMIENTOS\ata641202qa9.cer **Buscar**

**Firmar**

## ACUSE DE RECIBO

La aplicación informará que la notificación de Requerimiento de Información ha sido confirmada, mostrando el **número de folio** y generando el **Acuse de recepción de promoción**. El usuario tendrá acceso sólo de lectura a los Acuses de Recibo de Promoción pertenecientes a la solicitud.

Antecesor | Activo

**Acuse de Recibo**

Requerimiento se registro exitosamente con folio de requerimiento 4,725

**Acuse (s)**

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de recepción de promoción	



## DESCARGAR ACUSE DE RECEPCIÓN DE PROMOCIÓN

El acuse de Notificación de Recepción de Promoción se presentará a través de un archivo .pdf, descargable.

**VENTANILLA DIGITAL MEXICANA  
DE COMERCIO EXTERIOR**

SEP

SENA

SAGARPA

SHCP

SEMARAT

SALUD

SFP

SENER

SE

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE PROMOCIÓN**

Estimado(a) C. CEMENTOS Y ACEROS CALPULALPAN SA DE CV  
RFC: CAC97060219A

Siendo las 14:05 del 28/05/2012, se tiene por recibida la promoción con folio de presentación 4827, relativa al trámite Autorización Programa Nuevo Teroroización , con número 0200800100520122953002000 presentado a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, con folio de presentación 88955.

Su promoción, se sujetará a las disposiciones jurídicas aplicables al trámite respectivo, al Decreto por el que se establece la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011, así como a las condiciones de uso de la propia "Ventanilla Digital".

La documentación anexada a su solicitud es la siguiente:

Tipo de documento	Nombre del documento	e-Document
Escrito libre mediante el cual se detalle el proceso productivo o servicio objeto de la solicitud del programa.	Archivo 1.pdf	0454120000118
Documento que acredita la posesión del inmueble	Archivo 2.pdf	0299120000084
Contrato de maquila, de compraventa, órdenes de compra o pedidos en firma.	Archivo 3.pdf	0240120000048
El documento mediante el cual la(s) empresa(s) que realizarán el proceso de terciarización, manifiesta(n) su conformidad y a la vez declara(n) bajo protesta de decir verdad la responsabilidad solidaria sobre las mercancías importadas temporalmente.	Archivo 4.pdf	0452120000084
Escrito libre mediante el cual se detalle el proceso productivo o servicio objeto de la solicitud del programa.	Anexo.pdf	0454120000400
Documento que acredita la posesión del inmueble	Anexo.pdf	0299120000005
Contrato de maquila, de compraventa, órdenes de compra o pedidos en firma.	Anexo.pdf	0240120000004
El documento mediante el cual la(s) empresa(s) que realizarán el proceso de terciarización, manifiesta(n) su conformidad y a la vez declara(n) bajo protesta de decir verdad la responsabilidad solidaria sobre las mercancías importadas temporalmente.	Anexo.pdf	0452120000046

Los datos personales suministrados a través de las solicitudes, promociones, trámites, consultas y pagos, hechos por medios electrónicos e impresos, serán protegidos, incorporados y tratados en el sistema de datos personales de la "Ventanilla Digital" acorde con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y las demás disposiciones legales aplicables, y podrán ser transmitidos a las autoridades competentes en materia de comercio exterior, al propio titular de la información, o a terceros, en este último caso siempre que las disposiciones aplicables contemplen dichas transferencias.



## NOMBRE DE LA TAREA: CONFIRMAR NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN AMPLIACIÓN 3R's

### BANDEJA DE TAREAS PENDIENTES

Cuando la autoridad haya resuelto el trámite del usuario, el sistema enviará un correo electrónico avisándole al usuario que su resolución está disponible y deberá de ingresar al sistema para consultar la misma.

Una vez que el usuario haya accedido a la aplicación, deberá seleccionar la opción de **inicio**. Esta opción presentará la Bandeja de Tareas Pendientes para el usuario firmado. En la cual deberá seleccionar el trámite **Ampliación 3R's**, a atender.

Antecesor | Activo

**Bandeja de tareas pendientes**

Funcionario: ALEJANDRA ELIZABETH CARDENAS GIL      RFC: CAGX790611E68

Folio:

Fecha Inicial:

Fecha Final:

Folio Trámite	Tipo Trámite	Nombre tarea	Fecha de Asignación de la Tarea	Estado Trámite
0200800100120122953002002	Autorización Programa Nuevo Industrial	Confirmar Notificación Resolución	17/05/2012	Resuelto
0200800200520122953002001	Ampliación Servicio	Confirmar Notificación Resolución	22/05/2012	Resuelto
<b>0200800200620122953002001</b>	Ampliación 3 R's	Confirmar Notificación Resolución	29/05/2012	Resuelto



## CONFIRMAR NOTIFICACIÓN

Una vez seleccionado el trámite, se desplegará la pantalla de **Confirmar Notificación**, en la que se muestra el Nombre, Denominación o Razón Social del Solicitante, su RFC y la Fecha y Hora de notificación. En esta pantalla se deberá seleccionar el campo **Firmar** para acceder a la pantalla de firma.

Antecesor | Activo

**Confirmar Notificación**

Folio: 0200800200620122953002001

Tipo de solicitud: Ampliación 3 R's

**Firmar**

**Notificación de acto administrativo**

Nombre, Denominación o Razón Social	Fecha y hora de la notificación
ZVA ASOCIADOS SC	29/05/2012 06:20:49
Registro Federal de Contribuyentes	
ZAS0012219H1	

## FIRMAR CONFIRMACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN

Para confirmar la notificación de Resolución, se requiere realizar el firmado de la Confirmación. Para ello se deberán adjuntar los datos de la firma: Ésta deberá ser la misma con que se inició el registro de la solicitud. Una vez que se hayan introducido los datos se deberá seleccionar el botón **Firmar**.

Antecesor | Activo

**Firmar**

\* Registro Federal de Contribuyentes

CAGX790611E68

\* Clave de la llave privada

\*\*\*\*\*

\* Llave privada (\*.key)

victor.hernandez\Desktop\FielesNuevas\CAGX790611E68.key **Buscar**

\* Certificado (\*.cer)

svictor.hernandez\Desktop\FielesNuevas\cagx790611e68.cer **Buscar**

**Firmar**



## ACUSES Y RESOLUCIONES

La aplicación informará que la notificación de Resolución ha sido confirmada, mostrando el número de folio, y generando tanto el **Acuse de Notificación** como el **Oficio de Resolución**. Adicionalmente, podrá descargar el **Oficio de Requerimiento** para consulta.

u ventanilla única Cerrar la sesión

[Antecesor](#) | Activo

### ACUSES Y RESOLUCIONES

La notificación de la resolución para el trámite con número 0200800200620122953002001 ha sido confirmada.

#### Acuse (s)

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de Notificación	

#### Resolución (es)

No.	Documento	Descargar
1	Oficio de Resolución	
2	Oficio de Resolución	





## DESCARGAR OFICIO DE REQUERIMIENTO

El oficio de Requerimiento se presentará a través de un archivo .pdf, en él se envía el **Mensaje de Aviso** para atender el requerimiento.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DELEGACIÓN FEDERAL  
TLAXCALA

Número de Solicitud: 020080020102012295302003

TLAXCALA, TLAXCALA, 29 de mayo de 2012  
Asunto: Se emite requerimiento de información.

ARROYO SAAVEDRA Y ASOCIADOS SC  
ASA060425JV0  
AV. JESUS REYES HEROLEZ 3633 ALTOS 2, C.P.  
72040.PUEBLA, PUEBLA  
Presente

En relación con la solicitud de Ampliación Registro de empresas controladas de fecha 29/05/2012, con número de folio 020080020102012295302003, se informa lo siguiente:

De conformidad con el artículo 17-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, el artículo 11 del Decreto para el fomento de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios a la exportación, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 1 de noviembre de 2009 y sus modificaciones y la Regla 3.2.11 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior, se le requiere la siguiente información:

Prueba de la justificación del requerimiento por generar requerimiento de la información.

Teniendo cinco días hábiles para el desahogo de esta prevención, contados a partir del momento que surta efectos la notificación de este oficio. En el caso de no contestar el presente requerimiento, la petición inicial del particular será desechada.

Se emite el presente oficio con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 14 párrafo segundo, 16 párrafo primero y 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 16, 26 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 8, 9, 16 fracciones III y X, 17-A, 35 fracción II y penúltimo párrafo, 49, 50, 57 fracción I y 59 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, artículos 1, 2, Apartado B, fracciones XVIII y XXVIII, 25 fracciones I, II, XV párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publicado en el DOF el 22 de noviembre de 2002 y sus reformas.



## DESCARGAR OFICIO DE RESOLUCIÓN

El Oficio de Resolución también se presentará a través de un archivo .pdf.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DELEGACIÓN FEDERAL  
TLAXCALA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SE

Número de Registro: IMEX 31 - 2012  
Número de Solicitud: 02006020012012295302200

TLAXCALA, TLAXCALA, 29 de mayo de 2012  
Asunto: Negativa de Ampliación de Programa de Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación.

ZVA ASOCIADOS SC  
223881221911  
LATERAL SUR VIA ATLIXCAYOTL 3106 15, UNIDAD  
TERRITORIAL ATLIXCAYOTL, C.P. 72197, PUEBLA,  
PUEBLA  
P r e s e n t e

En relación con la solicitud de ampliación del programa número 31-2012 de la Industria Manufacturera de Maquila y de Servicios a la Exportación (IMEX) de fecha 29-05-2012, con número de folio 02006020012012295302200, se informa lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 y 11, interpenúltimo párrafo del Decreto para el fomento de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios a la exportación (Decreto IMEX), publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 1 de noviembre de 2006 y sus modificaciones; las Reglas 3.2.11 y 3.3.6 a 3.3.11 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior, la Secretaría de Economía es resuelto negar la solicitud promovida por la empresa.

En las vistas no se encontró problema alguno, por lo que autoriza el Didamen del trámite.

Se niega la fracción de exportación: 5003001 y su fracción de importación.

Se emite el presente oficio con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 14 párrafo segundo, 16 párrafo primero y 80 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 16, 26 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 6, 9, 16 Fracciones III y X, 35 Fracción II y penúltimo párrafo, 45, 50, 57 fracción I y 59 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, artículos 1, 2, Apartado B, fracciones XVIII y XXVIII, 25 fracciones I, 8, XV y párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publicado en el DOF el 22 de noviembre de 2002 y sus reformas.

02006020012012295302200-00200



## CERRAR SESIÓN

Finalmente se dará clic en el botón **Cerrar la sesión**, el cual mostrará una ventana para confirmar el cierre; donde se dará clic en el botón **Sí** para terminar.

Antecesor | Activo

**ACUSES Y RESOLUCIONES**

La notificación de la resolución para el trámite con número 0200800100120122438002000 ha sido confirmada.

Acuse (s)		
No.		Descargar
1		

Resolución (es)		
No.		Descargar
1	Oficio de Resolución	

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior · Derechos Reservados © 2011 · Políticas de Privacidad